



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS**

PROCESO: SUCESIÓN
SOLICITANTE: MAURA CARMENZA BENJUMEA MOREU
CAUSANTE: MAURA LEONOR MOREU TORO
RADICADO: 910013184001-2022-00131-00

Leticia, Amazonas, veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega trabajo de partición elaborado por la Dra. MARIA CONSTANZA PANESEO CARDONA, razón por la cual, el Despacho con fundamento al artículo 509 del C. G. del P. corre traslado a los interesados por el termino de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 30 DE JUNIO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.